CAPÍTULO 1.

PERSPECTIVAS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL COTIDIANA

María Fernanda Gil Claros[*]
https://orcid.org/0000-0001-7338-6782

Introducción

Pensarse la intervención social pasa por comprenderlo dentro del debate de la modernidad, y su particular modo de constituir un orden social, que afincado en la racionalidad jurídica del consenso, edificó un tipo de institucionalidad, que supo dar la vuelta a lo sensible, y a las palabras y/o opiniones venidas del mundo cotidiano, el cual frente al laberinto de una voluntad consensuada de la

[*] Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia.
✉ maria.gil00@usc.edu.co - mafedarte@gmail.com

Cómo citar este capítulo

Gil Claros, M. F. (2020). Perspectivas de la Intervención Social cotidiana. En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social.* (pp. 15-23). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

ley, terminó edificando Estados naciones, que en el afán de mantenerse, tuvo como precio la cosificación de la vida y la instrumentalización institucional en beneficio de un modo de vivir productivista, y eficiente de los procesos sociales.

Por ello el presente capítulo busca profundizar el concepto de intervención social desde la crisis de la modernidad, planteando la necesidad de un retorno a constituir la intervención social desde el mundo cotidiano por considerar que en él acontece el saber hacer hacia la constitución de un tejido social, en relación con la reciprocidad y no con la exclusión.

En la mirada de lo cotidiano y la intervención social

Antes de entrar en la comprensión de la intervención social, en un presente atravesado por problemáticas sociales intensamente complejas e interconectadas globalmente, se hace imprescindible dar una mirada al emerger de dicho concepto.

La intervención social es un discurso que aparece en el contexto de la modernidad, la cual irrumpe con el objetivo categórico de emancipar a los hombres, a través de una razón que otorgaría bienestar para todos, y dignificar la condición humana. Es así como desde dicho objetivo se posan las miradas sobre la intervención social, que oscilan entre estudiar la crisis de la modernidad, restituyendo en la intervención social la deuda que ella no ha podido cumplir, este es el caso del trabajador social Alfredo Carballeda, y deconstruir la modernidad como proyecto fallido que debe superarse, y en donde quizás se somete al concepto mismo a su propia disolución, como es el caso del debate de las teorías decoloniales y el pensamiento latinoamericano.

Por tanto, siendo coherentes con el contexto histórico de su aparecimiento, como también con los retos que el presente le depara, se comprendería la intervención social como un discurso que, atravesado por las relaciones de poder, actúa como dispositivo para transitar los bordes sociales, uno de los cuales es la cuestión social, para realizar el ejercicio de retornar al centro normativo institucional, desde la captura de lo singular de los devenires sociales.

Como dispositivo, la intervención social se mueve en múltiples escenarios, haciéndose diversa, circulando de manera estratégica, pero conservando su intención, como bien lo comprendiera Foucault. Así, el dispositivo: "Es un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones

arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho" (Foucault, 1991, p. 128).

De esta manera, el proyecto de la modernidad entra en crisis a partir de la deconstrucción de tres paradigmas.

1. El paradigma de la gobernabilidad: el discurso de lo social en la modernidad está afincado en la base de la teoría contractualista, a partir del mito del estado de naturaleza y/o de la guerra de todos contra todos, o como lo expresa Hobbes (1989): "el hombre es un lobo para el hombre", donde la peor pasión de su condición es el poder. Lo social se establece como aquel entramado institucional que opera a través de programas asistenciales, de seguridad social, o en el mejor de los casos como política social, desde los cuales la intervención se constituye en un "puente" entre la sociedad y el Estado, visto por unos algunas veces como "aparato" y/o la mayor institución de ordenamiento social y político, para otros, el que en última instancia evitaría o controlaría el acecho permanente de aquel estado de naturaleza.

 Dicha gobernabilidad constituye un paradigma, donde lo social antecede evolutivamente al Estado, pero donde este es el garante y protector de los derechos, lo cual trajo un ejercicio instrumentalizador de la intervención social, reduciendo las prácticas sociales a ser "amortiguadoras" de las protestas sociales, a través de la implementación de la normatividad jurídica, donde la angustia de la miseria existe a la par con el crecimiento económico.

2. El paradigma científico: el conocimiento moderno instala la verdad desde los parámetros del paradigma cartesiano y newtiano, que se extiende a todo el campo social y humanístico. De un lado Descartes inventó el sujeto racional, analítico, con la famosa frase "pienso luego existo", un sujeto que se caracteriza por tener la capacidad de descomponer, de fragmentar el todo en cada una de sus partes, para luego ser reconstituido en un orden desde una lógica de causa-efecto, desde un tiempo lineal, pero en especial haciendo de la mente cognitiva la gobernadora de los afectos y las pasiones, sometiendo éstos al sufrimiento

de la disciplina y el control. De otro lado Newton desarrolló las leyes generales del movimiento, que a través de la explicación matemática logra consolidar la idea de la naturaleza como una maquinaria, la cual conociendo las leyes que orientan su movimiento, se podría poner al servicio de los intereses humanos, concepción retomada por la lógica del crecimiento económico del capital.

Es entonces un paradigma mecanicista que hace de occidente una mente experimental, sometida al ensayo-error para desde ahí fundamentar una sola verdad: la ciencia, negándole a la naturaleza, vista como objeto de conocimiento, todo intento de ser un organismo vivo. Es desde está lógica racional cimentada en la ciencia como totalidad, y de una gobernabilidad dada desde los acuerdos que se instituye el antropocentrismo sobre la naturaleza, el universo y la tierra, y es dicho antropocentrismo que en el presente se hace necesario de trascender

3. Las prácticas sociales: el proceso de desplazamiento campesino a las ciudades, dado por el imperativo categórico del capital, para hacer de la ciudad el polo de crecimiento económico, hizo de las prácticas sociales, un conjunto de actividades dirigidas a responder a las necesidades como carencias materiales, a mirar la falta como trasgresión a la norma, o como incapacidad de poder desarrollar las facultades, pero también el mirar los grados de disfuncionalidades de los individuos, familias, grupos, y comunidades que interrumpieran la normalidad del orden social. Es así como se impidió que las prácticas sociales, al ser reducidas a un instrumento para el manejo de la disfuncionalidad, que trajo consigo la lógica racional del "nuevo" orden, fueran vistas como acciones transformadoras, que dadas desde un conocimiento comprometido con la experiencia de vivir, le permitiera a una subjetividad preguntarse por la forma como se estaba viviendo, y atreverse a proponer formas diferentes de vivir, y esto por una sencilla razón: el sujeto moderno es un sujeto, sujetado al afuera, totalmente externalizado y dominado por las fuerzas de la eficiencia de la verdad científica.

Lo interesante de esta crisis moderna, no solo es que incumplió su promesa: procurar una razón que diera libertad, un Estado justo, sino que entregó a cambio un orden social antropocéntrico, en una carrera de producir crecimiento

económico, a costa del silenciamiento –por medio de la ciencia– del universo, la naturaleza y la tierra, pero también de individuos sometidos a una soledad profunda, de ciudadanos despojados de la emocionalidad, como bien lo dijera Norbert Elías (1990), para así hacer de la sociedad un entramado institucionalmente homogéneo y sometido a la lógica de lo jurídico estructurado desde teorías neopositivas y funcionalistas, que aún hoy crean sus propias resistencias para seguir viviendo. Como ejemplo de ello, lo institucional retorna a lo cotidiano para someterlo a través de los mass media y la tecnología contribuye a la banalización de la vida.

Es por ello que el legado de la modernidad, pero a la vez uno de los puntos nodales de su crisis, fue dejarnos una cabeza cognitivamente soberana e incapaz de mirar lo sensible, lo singular, es decir, de mirar la no-razón, separada del cuerpo, que como potencias agencien relaciones contrastivas para saber emerger la pasión como operadora de la diferencia. Estamos en el reto de hacer que mente y cuerpo, razón –pasión, sean un todo, operado desde la praxis social, donde el conocimiento se entreteja ontológicamente desde la experiencia, que al experienciarse lo haga desde lo posible, de tal modo que la razón se atreva a sentir la no-razón.

> La no-razón es una forma de razonamiento que tiene características especiales: es el tipo de razonamiento que se usa en las artes, la música, la pintura, la escritura, el teatro, la arquitectura, la poesía, la novelas, etc…el del mito, el de la sensibilidad, el de la imaginación…Todas las actividades que se diferencian de la razón sin ser irracionales (Botero, 2006, p. 110).

Es por ello que la intervención social en el contexto de la modernidad, tiene que saber manejar una tensión, que le es consustancial: lo emancipatorio y lo punitivo, como bien lo plantea Carballeda:

> De este modo, las diferentes modalidades de intervención en lo social surgen en el contexto de la modernidad marcadas por una contradicción que las tensionan hasta nuestros días: la promesa de la emancipación, ligada a prácticas y fundamentos que derivan en la sujeción y la coerción marcan sus orígenes y han generado hasta la actualidad una serie de discusiones y rupturas a veces explícitas y en otras oportunidades no dichas (Carballeda, 2010, p. 5).

Llegados hasta aquí la pregunta por hacerse es: ¿cómo posibilitar un ejercicio de la intervención social que agencie procesos de emancipación en las

prácticas sociales? Lo primero es comprender que la intervención social opera en el contexto de las instituciones, y dos, que se requiere un tipo de institucionalidad en diálogo con la diferencia, y a través del retorno a la vida cotidiana, que permita restituir el sentido ético de las epistemes desde la experiencia de constituir conocimientos, donde sus contenidos se crean en el proceso mismo de indagar en las subjetividades humanas, en las angustias de otorgarle un sentido a vivir de manera alegre y en el compromiso con el otro y los otros.

Es por ello que la diferencia se convierte en uno de los fundamentos epistémicos, en tanto ella es la singularidad que circula en las subjetividades, en la forma y manera como aquella interioridad siente el modo como se viven las condiciones humanas de vida, para atreverse a mirar lo posible. La diferencia entonces es la que se atreve a mirar la utopía, lo posible, agenciada desde los acontecimientos, como aquello que acontece en la subjetividad, haciendo de lo singular aquellos encuentros y desencuentros que, tras vivirlos, despiertan la conciencia de atreverse voluntariamente a trascender las condiciones humanas de vida.

> ¿Qué es un acontecimiento ideal? […] Son puntos de retroceso de inflexión, etc.; collados, nudos, focos, centros; puntos de fusión, de condensación, de ebullición, puntos de lágrimas y de alegría, de enfermedad y de salud, de esperanza y de angustia, puntos llamados sensibles (Deleuze, 1989, p. 72).

Así la diferencia se da en la experiencia de lo que le acontece a la subjetividad, en la paradoja de la repetición y la diferencia, esto es lo inquietante, y por ello es que lo cotidiano se convierte es uno de los escenarios de la intervención social. Es retornar a lo cotidiano, no para ir en búsqueda del individuo, de la persona o de la identidad, de las definiciones, que distan de ser singulares: "La singularidad es esencialmente pre-individual, no personal, a-conceptual. Es completamente indiferente a lo individual y a lo colectivo, a lo personal y a lo impersonal, a lo particular y a lo general y a sus oposiciones" (Deleuze, 1989, p. 72). Es explorar en lo cotidiano la paradoja de lo que es, pero de aquello que está en emergencia, es ir al diálogo con la subjetividad para comprender al otro que sufre, pues en las relaciones sociales de afectar y ser afectado suceden, se viven situaciones, y al vivirlas se entra en el camino expedito de hacer rupturas.

Lo anterior no quiere decir que la intervención social haga la emancipación *per sé*, sino que es en el diálogo con la diferencia cuando es posible que ella entre a mirar a ese otro y otros sin los cuales lo social es una quimera.

De igual manera, al entrar dicho diálogo a comprender la diferencia y retornar a lo cotidiano, la institucionalidad, además de considerar lo instituido, reconoce lo instituyente, ya que es precisamente ahí donde acontece aquello que está en las subjetivaciones como relaciones de la inmanencia, para deconstruir lo instituido, siendo el caos mismo, la creación de la no-razón.

> Lo *instituido* y lo *instituyente*. Lo primero nos indica los aspectos que han sido establecidos como representaciones de la realidad a la que los miembros de la sociedad se ciñen; es lo que une y ordena de manera incuestionable las diversas partes y elementos. Es lo inamovible y permanente y se encuentra en cada cultura, con sus particularidades y con sus estructuras.
>
> Lo instituyente se presenta de manera menos evidente. La sociedad instituyente es la autodestrucción de la sociedad en tanto que instituida, es la autocreación de otra sociedad a manera de palimpsesto. En la aparente conservación de los modos y las formas, lo que permanece constantemente es la alteración de los mismos, es decir, se mantiene gracias a las transformaciones incesantes (Varela, 2007, p. 5).

Por consiguiente, retornar a lo cotidiano es hacer que la institucionalidad entre a conversar con los movimientos de lo instituyente, con las propuestas sociales, con la creación misma, para hacer de lo cotidiano un escenario estratégico, operado desde los aspectos epistémico, comunitario y pedagógico.

Se habla de restituir epistemes de saberes que se hacen caminando las propuestas sociales, donde el conocimiento ya no es un estándar conceptual previamente definido. La praxis subjetiva retomada conecta con la experiencia de las subjetividades que, al tomar las decisiones, hacen de la palabra una práctica de la coherencia para construir, como lo dijera Arend (2008), escenarios públicos donde la opinión es la expresión de una palabra comprometida con lo que se dice.

Y son estas epistemes que no desean ser saberes sometidos (Foucault, 2006) las que deconstruyen aquel paradigma moderno de la ciencia alejado de la experiencia, de lo sensible, de lo sintiente. Estas epistemes plantean una investigación que se ocupa de situaciones vitales y hacen de la teoría algo que se fundamente en el devenir de la exploración.

Es retornar a la comunidad —pero no vista como el espacio geográfico—, donde se comparten intereses comunes, conocimientos comunes, o en el

mejor de los casos culturas comunes, y en el lado opuesto, como comunidades de encierro que en las megaciudades se instalan como alternativas de seguridad a cambio de entregar la libertad (Bauman, 2003).

Son comunidades que le apuntan a lo posible haciéndose como forma de vivir y cuando la comunidad es una forma de vivir, no requiere ser homogénea porque es dinámica, no requiere ser ubicada porque se vive como signos vitales, no requiere ser capacitada porque sus reflexiones emergen de los temas acontecidos en las propias situaciones.

El retorno a la pedagogía, como acto del pensamiento viviente, o como lo dijera bellamente Orlando Fals Borda, el sentipensamiento, inquieta de manera crítica a la educación tanto dentro del aula como por fuera de ella. Una pedagogía que al pensarse el conocimiento hace de la palabra un acto ético.

Son estos tres aspectos, acompañados de la diferencia y del escenario de lo cotidiano, que requieren ser tejidos desde la ética. Con esto se quiere decir que la intervención social demanda como otro fundamento la ética, pero no una ética preocupada por la apuesta de normas morales, sino una ética que haga de la palabra una acción que rescate aquellas pasiones alegres, una ética que teja el futuro vislumbrado desde la fuerza del ahora de los acontecimientos en cuyas subjetividades se devela ese otro como una apuesta, como una propuesta social y política, que desde la fuerza de la voluntad sepa consolidar la comunidad desde la inmanencia que le da el hecho de ser una forma de vivir.

Finalmente, aquí emerge un aspecto inquietante en la intervención social y el trabajo social, que quizás el trabajo social tenga su singularidad en la esfera de reproducción de las relaciones sociales, en donde se ocuparía de la ideología, que el trabajo social opera en las subjetividades para acompañar a deconstruir aquello que la sociedad ha hecho de ellas. Es emprender éticamente acciones que asuman, como diría Foucault, el compromiso de dejarse de ser lo que se es con el coraje de hacerse cargo de posibles.

Referencias Bibliográficas

Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Carballeda, A. (2005). *La intervención en lo Socia*l. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Carballeda, A. (2010). La Intervención en lo Social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. En: *Trabajo Social UNAM*,6-1, pp. 46-59.

Elías, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona, España: Península.

Foucault, M. (1991). *La Voluntad de saber*. Madrid, España: La Piqueta.

Foucault, M. (1985). *Saber y verdad*. Madrid, España: Ediciones de la Piqueta.

Foucault, M. (2001). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2003). *Comunidad.* Madrid, España: Siglo XXI.

Botero, D. (2006). *Discurso de la no-razón*. Bogotá, Colombia: Produmedios.

Deleuze, G. (1989). *Lógica del sentido*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Hobbes, T. (1989). *Leviatán.* Madrid, España: Alianza

Varela, M. (2007). *Lo instituyente. Algunas aproximaciones desde Castoriadis. Reflexiones Marginales*. Recuperado de http://reflexionesmarginales.com/3.0/lo-instituyente-algunas-aproximaciones-desde-castoriadis/